



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

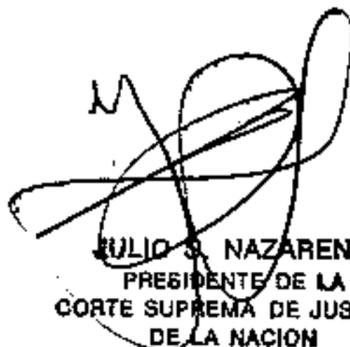
Buenos Aires, 5 de ~~septiembre~~ de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional , SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Dirección de Gestión Interna y Habilitación,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo de la señora Beatriz Figueroa de Florio que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la señora MIRTA MABEL ORDIZ (L.C. N° 6.435.490 –clase 1950-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/10 que serán agregadas al legajo personal, archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION